

San Luis Potosí, S.L.P. 04/07/2022

Asunto. Declaratoria de exclusión
de presentación Declaración Anual

M.A.I Anel Puente Loredó
Contralora General
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
P r e s e n t e .

Quien suscribe **GRACIELA PUENTE TOVAR** siendo sujeto obligado a presentar Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, declaro bajo protesta de decir verdad, no ser sujeto obligado a presentar declaración anual ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo anterior derivado de pertenecer al régimen de sueldos y salarios, y no ubicarme en ninguno de los siguientes supuestos:

- a) Obtención de ingresos mayores a \$400,000.00 en el año.
- b) Trabajar para dos o más patrones en el mismo año, aun cuando no se haya rebasado los \$400, 000.00
- c) Solicitar por escrito a mi patrón que no presente mi Declaración Anual.
- d) Dejar de prestar mis servicios antes del 31 de diciembre del año de que se trate.
- e) Prestar servicios por salarios a personas que no efectúan retención como embajadas u organismos internacionales.
- f) Obtención de otros ingresos acumulables (honorarios, arrendamiento, actividades empresariales, entre otros) además de salarios.
- g) Percepción de ingresos por concepto de jubilación, pensión, liquidación o algún tipo de indemnización laboral.

Derivado de lo anterior, me encuentro exento de presentar Declaración Anual, ubicándome en lo que a continuación se indica:

Obtención de ingresos exclusivamente por salarios de un solo patrón (incluso si dichos ingresos rebasaron los \$400,000.00 pesos), siempre que te haya emitido CFDI de nómina por la totalidad de los ingresos y no te resulte impuesto a cargo en la declaración anual.

GRACIELA PUENTE TOVAR

Nombre completo del declarante